

El déficit bordearía 5% y sería el más alto desde la creación de la regla fiscal

HACIENDA. LA BRECHA ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS QUE SE ESPERABA PARA 2020 ERA DE 2,2% DEL PIB, PERO POR LA CRISIS, LA NUEVA PROYECCIÓN DEL MINHACIENDA PARA ESTE AÑO ES DE 4,7%

BOGOTÁ
El déficit en las cuentas del Estado de este año será el más grande desde la puesta en marcha de la regla fiscal en 2012, según las proyecciones del mismo Ministerio de Hacienda y los principales centros de estudios económicos del país.

El responsable de la cartera, **Alberto Carrasquilla**, dijo que los costos asociados a la atención del Covid-19, así como el menor recaudo que se prevé por la paralización de la facturación en medio de la cuarentena, provocarán que la cifra de déficit fiscal sea de, por lo menos, 4,7% al cierre de 2020.

“Por cada 1% que cae la actividad económica, se cae 1,5% el recaudo de impuestos. Entonces se verá una caída de \$10 billones sobre la base de \$158 billones que estaban contemplados en el plan financiero de enero. Esa diferencia de \$10 billones se sumaría al incremento del gasto para producir un efecto que, en el mejor de los casos, podría ser de 2,5 puntos del PIB en términos de déficit fiscal”, explicó ayer Carrasquilla durante una sesión en la Comisión Cuarta del Senado.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que la previsión antes de la pandemia era de un faltante de 2,2% del PIB, más la presión adicional de la crisis, la cifra bordearía 5%, el dato más alto desde que se creó la regla fiscal.

Lo anterior, se sustenta en que las ayudas humanitarias, así como la atención en salud para mitigar la propagación del Covid-19 están presupuestadas en \$15 billones, pero además, el Gobierno ha incluido dentro de sus cuentas \$33 billones de posible

gasto correspondiente a las garantías para respaldar los préstamos a las empresas y personas naturales que se están ofreciendo durante la emergencia. Esto consiste en que, si los deudores no pueden llegar a pagar, el Estado tendrá que respaldarlo en hasta 90% de la obligación, dependiendo el caso.

Cabe recordar que la Ley 1473 de 2011, en la que se creó la regla fiscal, empezó a regir en 2012, y el año en el que la brecha entre los ingresos y los gastos del país fueron más grandes fue en 2016, cuando el déficit alcanzó 4% del PIB.

No obstante, pese a que la previsión del Ministerio de Hacienda

ya es alarmante y muestra la magnitud del impacto que está sufriendo la economía por la crisis, en lo que se incluye la caída de los precios del petróleo, los cálculos de *Anif*, *Corficolombiana* y *Fedesarrollo* son aún más pesimistas.

Por un lado, *Corficolombiana* prevé que el faltante para 2020

aumentará desde la meta original de 2,2% del PIB a un rango entre 4,2% y 5,1% del PIB, el cual incluiría un gasto contracíclico de entre \$15 billones y \$20 billones. Por su parte, el déficit permitido en 2021 aumentaría a un rango de entre 2,9% y 3,9% del PIB, partiendo de 1,8% que proyectaba el marco fiscal de mediano plazo.

Anif estima que, como se espera que los ingresos tributarios ya no sean de 13,9% del PIB sino de entre 13% y 13,5%, el déficit llegue a 5% del PIB.

Además, *Fedesarrollo* calcula que el déficit estará en un rango entre 4,7% a 5,7% del PIB. “La meta era 2,2% del PIB, así que el déficit se ampliaría entre \$25 billones y \$35 billones. Pero no todo es causado por el gasto adicional, sino que una parte del déficit ocurre por la caída en los ingresos”, explicó **Luis Fernando Mejía**, director del centro de investigaciones económicas.

ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
@adrianaleal1320



Alberto Carrasquilla
Ministro de Hacienda

“Por cada 1% que cae la actividad económica, se cae 1,5% el recaudo de impuestos. Se verá una caída de \$10 billones los \$158 billones que estaban contemplados en enero”.



Luis Fernando Mejía
Director de Fedesarrollo

“La meta era 2,2%, así que con el déficit se ampliaría entre \$25 billones y \$35 billones. Pero no todo es gasto adicional, una parte del déficit ocurre por caída en ingresos”.

CÁLCULOS MACROECONÓMICOS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN



LEY 1473 DE 2011, sobre la regla fiscal, se creó en 2011 y empezó a regir en enero de 2012



Busca garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y la estabilidad macroeconómica del país al establecer metas de déficit

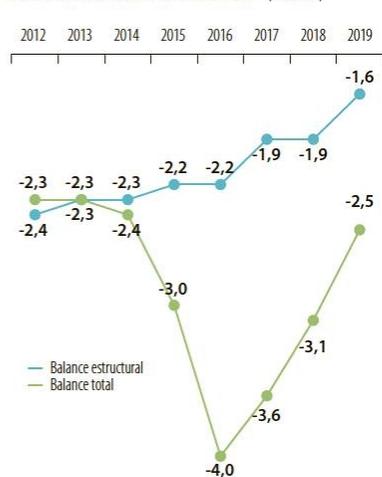


Según Fedesarrollo el déficit fiscal podría ser de entre 4,7% y 5,7% del PIB

De acuerdo con Corficolombiana el déficit este año podría ser de entre 4,2% y 5,1% del PIB

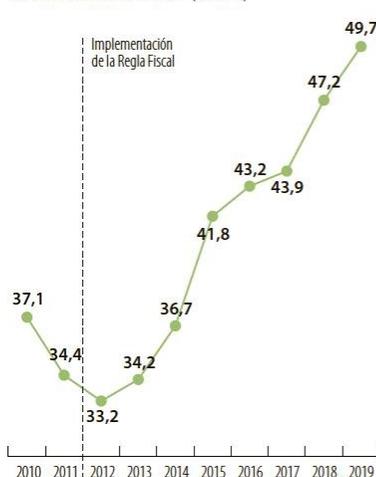
Anif prevé que el faltante sea de 5% del PIB

COMPORTAMIENTO DEL DÉFICIT (% del PIB)



Fuente: Fedesarrollo, Anif y Corficolombiana / Gráfico: LR-ER

DEUDA NETA DEL GNC (% del PIB)



Hoy se reúne el comité de la regla fiscal

En medio de la crisis, hoy se reunirá el Comité Consultivo de la Regla Fiscal, evento en el cual se definirá la senda de déficit del Gobierno Nacional Central para la próxima década, incluyendo el espacio de gasto contra cíclico para este año, para lo cual es evaluado el ciclo económico, el ciclo energético y el efecto fiscal de la migración venezolana. Según *Corficolombiana*, la regla fiscal es suficientemente flexible para permitir un aumento del déficit de 2020 entre 2% y 2,9% del PIB (\$21 billones a \$29 billones).

\$35

BILLONES ES EL TOPE DE LA CIFRA QUE SE AMPLIARÍA EN EL DÉFICIT FISCAL DE ESTE AÑO, SEGÚN CALCULA FEDESARROLLO.

Síganos:

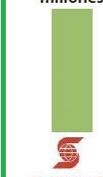
www.larepublica.co

Con el informe sobre la negativa de Iván Duque sobre una reforma tributaria.



LAS LÍNEAS DE CRÉDITO

PRÉSTAMOS
US\$430 millones



Podrán contratar crédito por **US\$410 millones**

US\$235 millones



Entre **US\$4.300 y US\$3.300 millones** es el plan de inversiones en 2020

Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-AL

ENERGÍA. SCOTIABANK Y MIZUHO BANK LE DESEMBOLSARON US\$665 MILLONES A LA PETROLERA

Ecopetrol recibió crédito para garantizar liquidez

BOGOTÁ
Ecopetrol informó que se le desembolsó una línea contingente de financiamiento por US\$665 millones con el objetivo de preservar una sólida posición de caja en la coyuntura actual y garantizar su liquidez.

De acuerdo con la empresa, la línea de crédito fue contratada con *Scotiabank*, por US\$430 millones y *Mizuho Bank*, por US\$235 millones. La empresa, además, logró el aval para con-

tratar un financiamiento de corto plazo con entidades locales e internacionales por un monto US\$410 millones.

“Las referidas operaciones de financiamiento, que han cumplido con todos los trámites y aprobaciones internas y externas requeridas, fortalecen la posición de liquidez de la compañía en un entorno de alta incertidumbre donde la protección de la caja es un objetivo fundamental”, explicó la firma.

Según *Ecopetrol*, la posición de caja del grupo alcanza ya alrededor de US\$3.700 millones, y es de resaltar que el indicador deuda bruta/Ebitda, reportado con corte a diciembre del año anterior, pasaría de 1,2x a 1,4x por efecto del nuevo financiamiento.

Todo esto se da luego de que hace unas semanas la empresa anunciara que recortaría sus inversiones por la emergencia del Covid-19 y la situación de

los precios internacionales. En su momento, de hecho, advirtió que se tomaban algunas medidas para garantizar la operación, así como preservar su producción.

La empresa prevé este año invertir entre US\$3.300 millones y US\$4.300 millones. Además, apuesta por mantener una producción de 760.000 barriles promedio día.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G
@KevinBohorquez89